

¿Qué es el Fondo Dotal de la Universidad de Puerto Rico?

¿Qué es un fondo dotal y cuál es su importancia?

Un fondo dotal es una cuenta de inversión a perpetuidad cuyo principal se mantiene intacto y en crecimiento. En ningún caso se utiliza el principal, sino los intereses que éste genera y para los propósitos estipulados por el fondo, los donantes o legatarios. Usualmente, un fondo dotal está compuesto de fondos restringidos e irrestringidos. Los fondos restringidos son aquellos cuyo uso fue estipulado por los donantes y el irrestringido se rige por las estipulaciones de uso que constan en la escritura que da vida al fondo.

Tanto universidades públicas como privadas en los Estados Unidos promueven el desarrollo y crecimiento de fondos dotales.

Las ventajas de tener un fondo dotal en una institución como la Universidad de Puerto Rico son muchas.

Entre éstas se destaca que:

- Ofrece estabilidad financiera y seguridad fiscal a la institución.
- Respalda la implementación de proyectos visionarios a perpetuidad.
- Como el principal se mantiene intacto y lo que se utilizan son los intereses, un donativo al fondo dotal continúa haciendo una diferencia en la institución siempre.

¿Por qué contribuir a la Universidad?

La Universidad de Puerto Rico es patrimonio de todos los puertorriqueños.

Cuenta con 514 programas académicos: 258 de bachillerato, 119 de maestría y 28 de doctorado, además de 93 grados asociados y otros 16 programas.

Contribuye con los proyectos de investigación más competitivos del país.

Nuestros programas y publicaciones tienen el reconocimiento y el aval de las asociaciones profesionales internacionales más prestigiosas.

Nuestros egresados ocupan posiciones de liderazgo en el mundo de las letras, el servicio público, la investigación científica, la academia, los medios de comunicación, las artes, y muchos otros. Se destacan a nivel comunitario, a nivel de país y a nivel internacional.

¿Cómo donar a la UPR?

Los donativos al Fondo Dotal de la Universidad pueden ser monetarios (cheque, tarjeta de crédito o transferencia electrónica), en acciones, fondos mutuos u otros instrumentos negociables, así como de bienes muebles (obras de arte, etc), propiedad inmueble o bienes raíces. Se pueden hacer en vida o mediante legado testamentario, por Internet (www.fondodotalupr.com), por teléfono (1-888-zona-upr) o por correo.

Datos de interés sobre el Fondo Dotal UPR

El legado más antiguo a la Universidad data del 1929 y lo realizó el Dr. Joel Goldthwait, de Boston, para honrar al Dr. Bailey K. Ashford, estableciendo un fondo de \$10,000 para el estudio de enfermedades tropicales.

Hoy día el Fondo Dotal de la UPR está compuesto por 32 cuentas o legados que en la mayoría de los casos llevan los nombres de los donantes o de la actividad que apoyan. El Fondo tiene un capital que sobrepasa los \$70 millones y la meta es alcanzar los \$100 millones antes del 2016.

Legados millonarios a la UPR:

El legado individual más significativo recibido hasta ahora ha sido el donativo de \$2 millones (\$1 millón en efectivo, y una colección de arte valorada en la misma cantidad), legado por don José Trías Monge en su testamento en el 2004.

El legado de \$1,000,000 en efectivo del Dr. Esteban Tollinchi, profesor de Humanidades del Recinto de Río Piedras, para establecer el Fideicomiso Humaniora y una serie de premios literarios anuales.

Una contribución al Fondo Dotal de la Universidad o de cualquiera de sus recintos, escuelas y unidades es 100% deducible de su planilla de contribución sobre ingresos (Ley Núm. 113 de 16 de julio de 2008).

Dotaciones institucionales importantes al Fondo Dotal UPR incluyen:

\$15 millones para el Desarrollo de Infraestructura de Investigación y \$3 millones para el Programa de Excelencia en la Investigación, ambas dotaciones hechas por los Institutos Nacionales de la Salud a la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas.

\$15 millones otorgados por los Institutos Nacionales de Salud a la Escuela de Medicina Dental (Odontología) para promover la investigación en los servicios de salud.

\$15 millones (a partir de 2008) a la Escuela de Profesiones Relacionadas a la Salud y la Escuela de Medicina para el desarrollo de investigación relacionada a disparidades en la salud de minorías.

Ejemplos de otros legados incluyen:

El Fideicomiso creado por las hermanas Providencia y Patria Calzada tiene un principal que sobrepasa los \$875,000 y provee becas para estudiantes de escasos recursos económicos de la Facultad de Educación del Recinto de Río Piedras, a la vez que promueve la investigación en el tema de la educación.

El Fondo de Becas Emilia Sánchez, creado por el Sr. William Phelps Hanna en 1995, apoya la participación en experiencias de estudios internacionales para estudiantes de Manatí o Vega Baja con promedios de 3.0 o más.

La Beca Charles Cutress fue creada por Bertha Cutress para perpetuar la memoria de su esposo, un distinguido biólogo marino que sirvió por 26 años como profesor en el Recinto Universitario de Mayagüez. La beca se concede anualmente a un estudiante de Ciencias Marinas del RUM para que asista a algún programa de verano o foro profesional fuera de Puerto Rico.

El fondo Pauline Riggs Noyes se creó en 1959 con un donativo de \$50,000 para apoyar las gestiones administrativas de la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas.

¿Para qué se utilizan los intereses que genera el Fondo Dotal?

Becas para estudiantes. El fortalecimiento de la formación de profesionales y su integración efectiva al mundo laboral.

Proyectos de investigación. La generación de conocimientos y tecnologías competitivas en nuestras unidades académicas y centros de investigación.

Nuevos programas académicos. Programas académicos innovadores que amplían las posibilidades de investigación en áreas de interés para el desarrollo del país.

Infraestructura. La dotación de estructuras y equipos destinados a la docencia e investigación.

Auspicio de conferencias, talleres y seminarios. Beneficiar un mayor número de proyectos para el servicio y beneficio de la comunidad.

Arte y cultura. Respaldo al rol patrimonial de la Universidad como casa de la cultura para todos los puertorriqueños.

Internacionalización. Impulsar la presencia internacional de la Universidad de Puerto Rico.

Cátedras dotales. El enriquecimiento de la Facultad y experiencia estudiantil con la invitación e intercambio de profesores de renombre internacional.

Otras formas de contribuir al Fondo Dotal de la UPR

A. Pareo corporativo - Compañíasorean los donativos a la UPR hechos por sus empleados. Aplica a compañías que tienen programas de pareo o "matching gifts", en su mayoría compañías multinacionales radicadas en Puerto Rico.

B. Tarjeta de crédito de afinidad - Realizando las compras de tarjeta de crédito con la Visa NovelUPR, una tarjeta de afinidad que ofrece el Banco Popular de Puerto Rico a estudiantes, empleados, exalumnos y amigos de la Universidad y que genera regalías para el Fondo Dotal de la Universidad.